# Manual de Usuario Sistema de Control de Acceso



#### Contacto

contacto@quehay.cl www.quehay.cl

Av. Grecia #604 Ñuñoa Santiago - Chile

#### Soporte

soporte@quehay.cl

#### ¿Quiénes somos?

## **Nuestras Soluciones**



Somos la única plataforma tecnológica capaz de gestionar integralmente comunidades, oficinas y empresas, de forma simple, eficaz y segura.

Utilizamos las más modernas tecnologías de comunicación (IoT) y el mejor apoyo profesional, para entregar servicios del más alto nivel.



Control de Acceso



Gestión de Seguridad



Alarma Integrada



Gestión Financiera



## Control de Acceso



El sistema de Control de Accesos QuéHay! gestiona de forma simple, segura y eficiente el acceso de personas y vehículos a tu comunidad, dando acceso controlado a invitados, servicios u otros desde la palma de tu mano por medio de la aplicación móvil en tu celular.

#### **Beneficios:**

- Controla y acciona todos los puntos de acceso
- Opera desde dispositivos móviles evitando contacto
- Mantiene total trazabilidad del flujo
- Opera cualquier tipo de puerta, torniquete o barrera
- Genera reportes con información de gestión
- Programa apertura o cierre automático de barreras
- Establece perfiles de usuarios, según jerarquía y protocolo
- Ofrece diversas opciones para validar permisos
- Disminuye la dependencia de guardias y aumenta su efectividad
- Continuidad operacional por medio de respaldos de energía y conectividad a Internet

### Contenido



#### I. Componentes del Sistema

#### II. App Móvil

- Instalación
- II. Ingreso al sistema
  - I. Copropietario/residente registrado
  - II. Usuario no registrado
- III. Pantalla Principal

#### III. Crear cuentas

- Residentes
- II. Accesos permanentes
- III. Selección de contacto
- IV. Datos y permisos

#### III. Generar Invitación

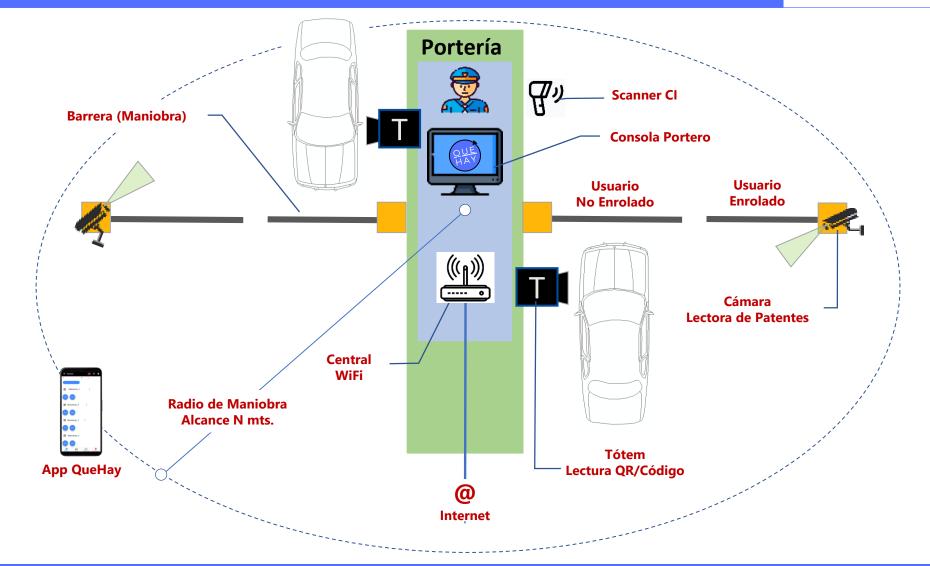
- I. Nueva invitación
- II. Lista de Invitados
- III. Datos y permisos
- IV. Comparte la invitación

#### **IV.** Operar Accesos

- I. Control remoto en la App
- II. Acceso por Tótem
  - I. Código QR
  - II. Código numérico
- III. Lectura de Patentes

# Componentes del Sistema





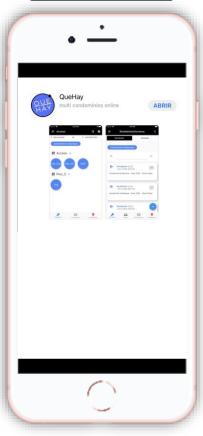
# App Móvil - Instalación









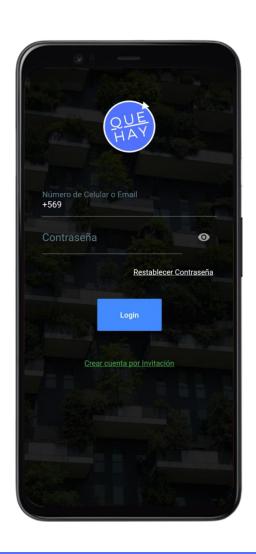


#### Instalación

La App móvil para la operación del sistema de Control de Acceso es gratuita y se puede descargar para cualquier dispositivo smartphone desde Google Play y App Store, buscando "QuéHay!".

## App Móvil – Ingreso al Sistema





## Copropietario/Residente Registrado

Si eres copropietario registrado por el administrador de la comunidad o residente creado, puedes acceder directamente desde la página principal de la App con tu número de teléfono o tu correo electrónico, y con la contraseña entregada.

# App Móvil – Ingreso al Sistema





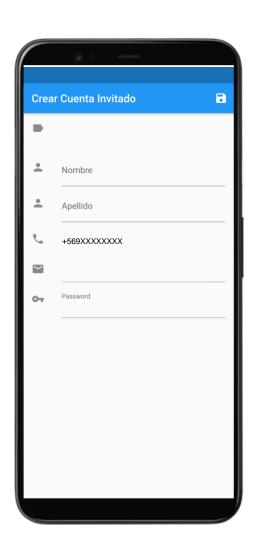
### Usuario no registrado

Si recibiste una llave entregada por un usuario registrado, para ingresar a la App debes seleccionar la opción "Crear cuenta por invitación" en la pantalla inicial.

Ahora, con tu número de teléfono te enviaremos un SMS con un código de validación que debes ingresar en la segunda casilla.

## App Móvil – Ingreso al Sistema



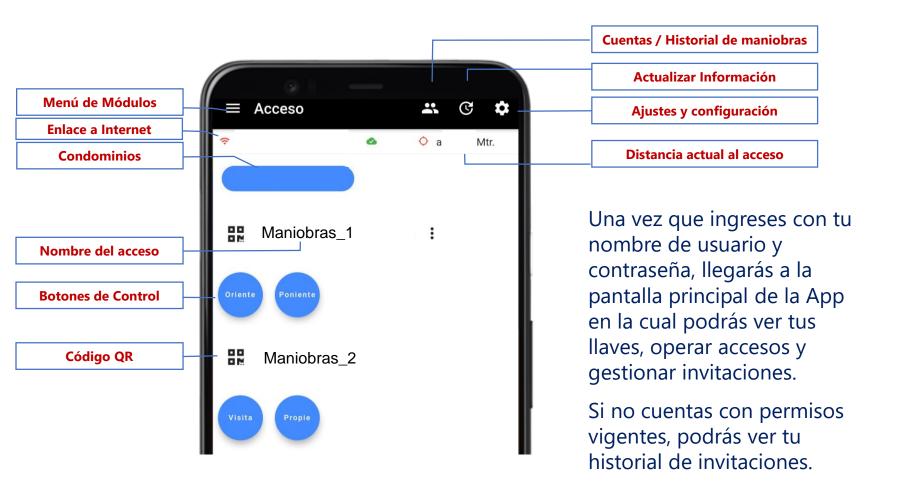


### Usuario no registrado

Habiendo validado tu número de teléfono, a través de la verificación del código, completa tus datos para crear tu cuenta en la App, registrando tu nombre, apellido y correo electrónico. Finalmente define una contraseña de acceso.

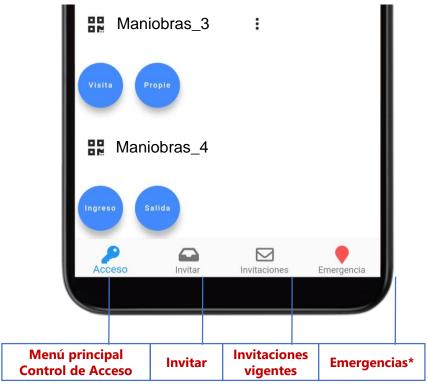
## App Móvil – Pantalla Principal





# App Móvil – Pantalla Principal





(\*) Disponible si esta incluido en contrato.

# App Móvil - Control Remoto





#### **Control remoto**

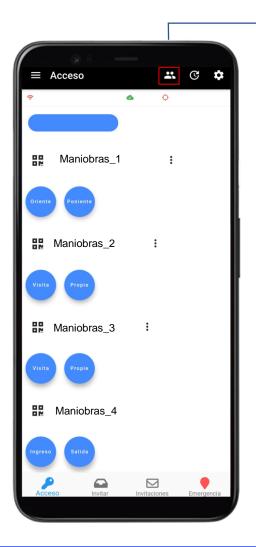
Puedes ordenar y accionar las barreras y puertas a las que tienes permiso usando los botones de control en la App.

Si estás usando tu red de datos, debes tener activada la ubicación (GPS) en tu smartphone (\*) o bien conectarte la red Wifi local QuéHay!.

No puedes operar un acceso si estas a más de la distancia definida como válida (por defecto 100 mts.).

(\*) Debes permitir a la aplicación acceder a tu ubicación





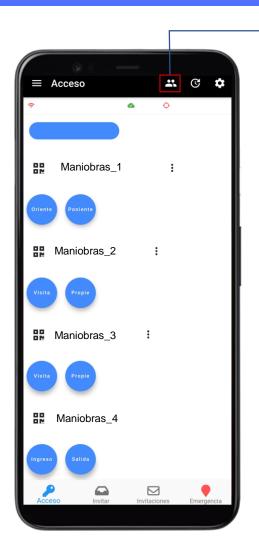
**Crear Residentes/Acceso Permanente** 

#### ¿Quiénes son Residentes?

Se define como "Residentes" a las personas que viven junto al Copropietario. Pueden tener atributos para generar Accesos Permanentes y Visitas.

Para que un Copropietario pueda dar acceso a sus "Residentes", debe acceder desde la pantalla principal al ícono marcado en la imagen.





**Crear Residentes/Acceso Permanente** 

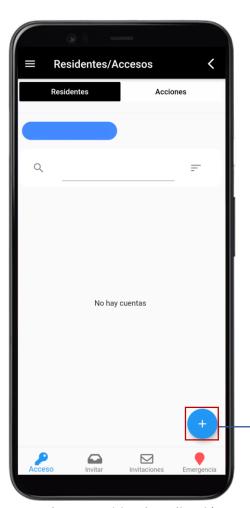
### ¿Quiénes son Accesos Permanentes?

Se define como "Acceso Permanente" a las personas que asisten a su domicilio de manera frecuente pero que no conviven en el hogar.

Las cuentas "Acceso Permanente" pueden accionar las maniobras que se le otorguen, pero no pueden realizar invitaciones ni crear más cuentas.

Para que un Copropietario pueda dar acceso a sus Accesos Permanentes, debe acceder desde la pantalla principal al ícono marcado en la imagen.





#### Selección de Contacto

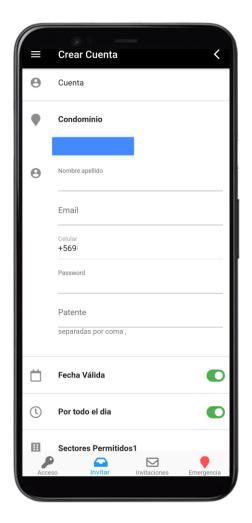
En esta pantalla puedes gestionar los permisos otorgados, y además en la pestaña "Acciones" puedes revisar todas las operaciones generadas en los accesos.

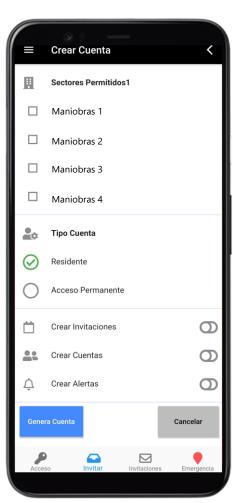
Presiona "+" para generar un nuevo Residente. Puedes seleccionar uno o más contactos desde la lista de contactos registrada en de tu teléfono (\*).

Nuevo Residente

(\*) Debes permitir a la aplicación acceder a tus Contactos





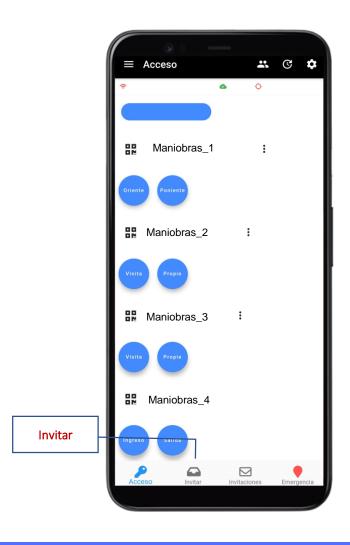


#### **Datos y permisos**

Registra los datos y define los atributos del nuevo Residente:

- Nombre (se mostrara en cada maniobra realizada)
- Correo electrónico
- Contraseña
- Patentes de vehículos
- Validez del permiso (fecha y rango de hora)
- Sectores permitidos
- Atributos





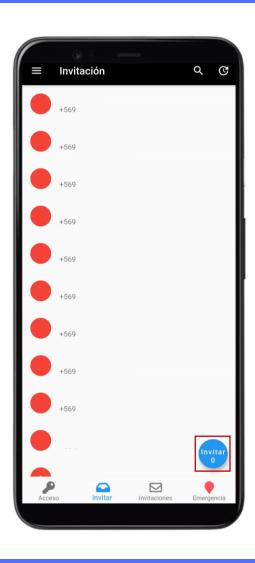
#### **Nueva Invitación**

Genera invitaciones transitorias, con fecha, hora y sectores definidos, para una o más visitas simultáneamente válidas por el máximo de una semana.

Tus invitados podrán acceder de manera directa con el código QR, clave numérica (acceso con Tótem), los botones del control (si tienen la App) o con lectura de patentes, sin necesidad de esperar confirmación con el guardia de seguridad.

En el menú principal de Control de Acceso, selecciona la opción "Invitar".



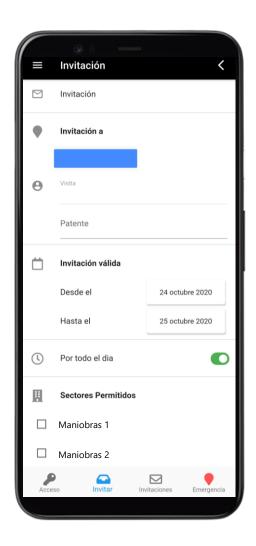


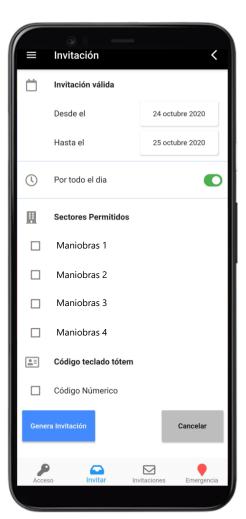
#### Lista de invitados

Selecciona los contactos que te visitarán desde la lista de los contactos registrados en tu teléfono.

Usa el buscador para encontrarlos de manera más rápida, puedes seleccionar varios simultáneamente y se irán contando en la burbuja señalada en la imagen.







#### **Datos y permisos**

Registra los datos y define los permisos de tus invitados:

- Patente de vehículo
- Validez del permiso (fechas y rango de hora)
- Sectores permitidos
- Acceso con Clave Numérica

El nombre del contacto es el nombre que se registrará en cada acción que realice el invitado.





### Comparte la invitación

Una vez generada la invitación, si tus invitados son usuarios de QuéHay! recibirán una notificación y tendrán la invitación disponible en su App.

Si no son usuarios, puedes compartirles las invitación por el medio que prefieras, ya sea WhatsApp, SMS, Messenger, etc.

## Acceso por Tótem





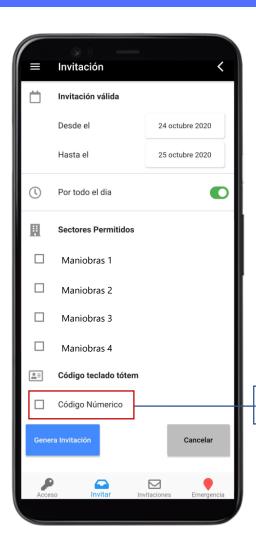
### Código QR

Presenta el código QR del acceso correspondiente, que encontrarás en la pantalla de inicio de la App y en el link de invitación en el lector del tótem más cercano para entrar o salir del condominio.

Este código se actualiza cada 5 minutos, para prevenir su difusión a terceras personas y sólo permite cuentas/invitaciones vigentes con acceso a las barreras correspondientes.

## Acceso por Tótem





## Código Numérico

Permite el acceso a personas que no disponen de un smartphone.

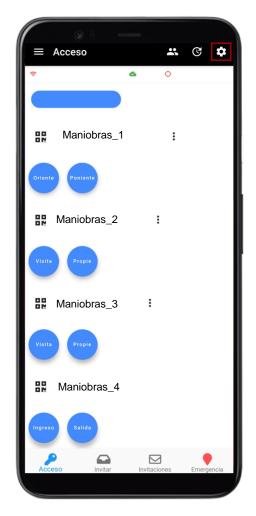
Escribe el Código Numérico en el Tótem para acceder a las barreras autorizadas.

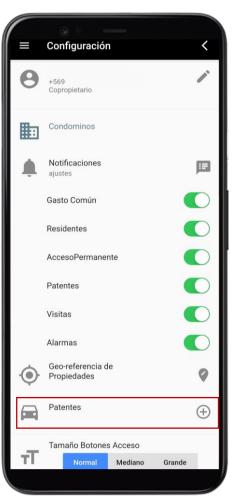
Este código es válido durante el tiempo de invitación\* y no cambia.

Dar acceso con código numérico

### Lectura de Patentes - Free Flow







#### Lectura de Patentes

Para utilizar la Lectura de Patentes solo basta con tener inscrita la patente de tu vehículo.

Puede ser utilizado por todos los usuarios registrados incluyendo invitados.

Para añadir las patentes de tus vehículos dirígete en la ventana de configuración a la opción "Patentes". Deben ser escritas con mayúsculas.

Sólo las cuentas registradas pueden añadir sus propias patentes.

En el caso de invitaciones, la patente se debe ingresar al momento de crear la invitación.

